



*Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General*

RESOLUCION N° 312/02

EXPEDIENTE N° 398/2000

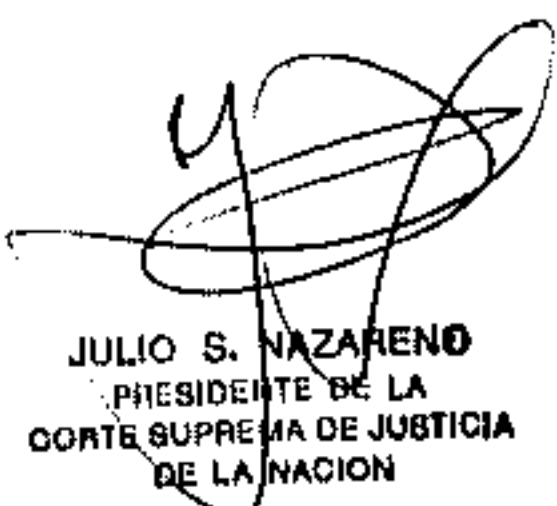
Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2002.-

Vistas las presentes actuaciones por las que el Sr. Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Dr. Carlos María Rotman, solicita feriado judicial para la secretaria n° 10 del juzgado n° 5 del fuero, los días 9 y 10 de septiembre, con motivo de la mudanza de la mesa de entradas de dicha secretaria,

SE RESUELVE:

Decretar - en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente - feriado judicial para la Secretaria n° 10 del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 5, los días 9 y 10 de septiembre, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION